UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 25 de Septiembre de 2.017

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de presentar dictamen de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación del proceso con ID Nº 323.153 Adquisición de Muebles y Equipamientos para Escuelas.

ANTEDECENTES

Por Resolución Nº 3.275/17 de fecha ocho de Agosto de dos mil diecisiete se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para el proceso con ID Nº 323.153 para adquisición de muebles y equipamientos para escuelas por Gs. 100.000.000.

Por Nota de pedido de la Coordinadora del Concejo de Educación de fecha veintisiete de marzo de dos mil diecisiete se eleva lista de mobiliarios para su adquisición según aprobación del MEC. Luego, por nota aclaratoria de la misma fecha la Coordinadora del Concejo de Educación pone a conocimiento que se duplicaron las cantidades en la aprobación del MEC, y solicita que se adquieran las cantidades que cada institución solicitó en la micro planificación.

Por Nota de pedido de la Coordinadora del Concejo de Educación de fecha veintisiete de julio de dos mil diecisiete se eleva lista de mobiliarios para su adquisición según aprobación del MEC.

La Dirección de Infraestructura del MEC, en fecha quince de noviembre de dos mil dieciséis autoriza la adquisición de muebles solicitados. Luego, en fecha veinticuatro de julio remite una autorización para dos instituciones educativas más.

Según el Certificado de Disponibilidad presupuestaria de nueve de agosto de dos mil diecisiete, la Municipalidad cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución del proceso con ID Nº 323.153 Adquisición de Muebles y Equipamientos para Escuelas en la partida 540-30-003 por Gs. 90.000.000; y en la partida 530-30-003 por Gs. 10.000.000.

Ing. Marizol Gauto
Responsable de U.O.C.
Municipalidad de Bella Vista

Nuestra Visión: Bella Vista con ciudadanos competentes, comprometidos con la seguridad y el desarrollo integral, con calidad de vida en un ambiente sustentable, turístico y recreativo.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones procede a la convocatoria de la contratación directa nº CD-20-2017 "Adquisición de Muebles y Equipamientos para Escuelas que fue publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones en fecha catorce de agosto del corriente año, se realizaron tres adendas al proceso, estableciendo como fecha de apertura de sobres el once de septiembre de dos mil diecisiete.

La resolución DNCP Nº 522/15 en su artículo 2 dispone que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03.

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista, considerando que de extender el plazo, la ejecución del contrato podría extenderse hasta el año dos mil dieciocho lo cual implicaría realizar una serie de modificaciones al proceso ya que el mismo sería plurianual.

En el acta de apertura de sobres de fecha once de septiembre de dos mil diecisiete consta que se presentaron dos ofertas de:

- HERRERIA MARCELO de MARCELO MARTINEZ, por Gs. 85.811.000.
- CARPINTERIA MARCOS ADELI de Ceferino López por Gs. 78.495.000

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	HERRERIA MARCELO	CARPINTERIA MARCOS ADELI
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 60 días.	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó	Presentó
5.	Poder del Representante	No aplica	Presentó

Ing. Marizol Galli
Responsable de UOC
Municipalidad de

Nuestra Visión: Bella Vista con ciudadanos competentes, comprometidos con la seguridad y el desarrollo integral, con calidad de vida en un ambiente sustentable, turístico y recreativo.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº	Documentos Formales	HERRERIA MARCELO	CARPINTERIA MARCOS ADELI
1.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Presentó	Presentó
2.	Copia simple de certificado de cumplimiento tributario.	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada derechos de los menores Res. 941/2010.	Presentó	Presentó
5.	Autorización del Fabricante.	Presentó	Presentó
6.	Imagen en formato digital de cada ítem ofertado	Presentó	Presentó
7.	Muestra del ítem 2.	Presentó	Presentó
8.	Muestra del ítem 4.	Presentó	Presentó
9.	Certificado de Origen	No Presentó	Presentó para todos los ítems

Considerando que ambos oferentes presentaron todos los documentos sustanciales y formales, se procede a evaluar sus ofertas de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego.

Los precios ofertados se detallan en la siguiente planilla. El oferente Carpintería Marcos Adeli presentó el certificado de origen para todos los ítems, sin embargo el mismo presenta la mejor oferta en todos los ítems, por lo cual resulta innecesario aplicar el margen de preferencia.

Nº	Descripción	U.M.	Cantidad	CARPINTERIA MARCOS ADELI		HERRERIA MARCELO	
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Mesa pupitre individual p/ alumno 1º CICLO	Unidad	96	100.000	9.600.000	125.000	12.000.000
2	Mesa pupitre individual p/ alumno 2º CICLO	Unidad	274	100.000	27.400.000	128.000	35.072.000
3	Silla para Alumno 1º CICLO	Unidad	96	80.000	7.680.000	93.000	8.928.000
4	Silla para Alumno 2º CICLO	Unidad	274	80.000	21.920.000	93.000	25.482.000
5	Silla Estándar	Unidad	3	80.000	240.000	93.000	279.000
6	Escritorio para profesor	Unidad	3	500.000	1.500.000	550.000	1.650.000
7	Pizarrones acrílicos	Unidad	12	700.000	8.400.000	0	0
8	Estante p/ biblioteca	Unidad	3	585.000	1.755.000	800.000	2.400.000

Ing. Malizol C.
Responsable de UOC
Municipalidad de

Nuestra Visión: Bella Vista con ciudadanos competentes, comprometidos con la seguridad y el desarrollo integral, con calidad de vida en un ambiente sustentable, turístico y recreativo.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ANALISIS DE LA VARIACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS CON RELACION AL PRECIO ESTIMADO.

Se procedió al análisis del precio de acuerdo a lo indicado en las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y 1173/16, no se constataron variaciones significativas en ningún ítem.

Nº	Descripción	Precio Estimado	CARPINTERIA MARCOS ADELI		HERRERIA MARCELO	
			Precio Unitario	%Δ	Precio Unitario	%Δ
1	Mesa pupitre individual p/ alumno 1º CICLO	130.000	100.000	-23,08%	125.000	-3,85%
2	Mesa pupitre individual p/ alumno 2º CICLO	130.000	100.000	-23,08%	128.000	-1,54%
3	Silla para Alumno 1º CICLO	96.000	80.000	-16,67%	93.000	-3,13%
4	Silla para Alumno 2º CICLO	96.000	80.000	-16,67%	93.000	-3,13%
5	Silla Estándar	96.000	80.000	-16,67%	93.000	-3,13%
6	Escritorio para profesor	570.000	500.000	-12,28%	550.000	-3,51%
7	Pizarrones acrílicos	833.000	700.000	-15,97%	No cotiza	
8	Estante p/ biblioteca	830.000	585.000	-29,52%	800.000	-3,61%

EVALUACION DE LOS OFERENTES

CARPINTERIA MARCOS ADELI

Capacidad Legal: EL oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista del propietario de la empresa. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.

Capacidad Técnica:
El oferente demuestra con su patente municipal que cuenta con una mueblería debidamente habilitada.

Experiencia:
El oferente cuenta con más de tres años de experiencia como contratista y demuestra haber vendido bienes similares.

HERRERIA MARCELO

Capacidad Legal: EL oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. No se encuentran datos en los registros del personal de la

Ing. Marizol Galiano
Responsable de UOC
Mat. Nº

Nuestra Visión: Bella Vista con ciudadanos competentes, comprometidos con la seguridad y el desarrollo integral, con calidad de vida en un ambiente sustentable, turístico y recreativo.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Municipalidad de Bella Vista del propietario de la empresa. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.

Capacidad Técnica:

El oferente demuestra con su patente municipal que cuenta con una herrería debidamente habilitada.

Experiencia:

El oferente cuenta con más de tres años de experiencia como contratista y demuestra haber vendido bienes similares.

EVALUACION DE CADA ITEM

ITEM 1 (96) Mesas pupitre individual para alumno 1º ciclo

ITEM 2 (274) Mesas pupitre individual para alumno 2º ciclo.

MENOR OFERTA: CARPINTERIA MARCOS ADELI de Ceferino López cotiza cada mesa a Gs. 100.000.

Se procedió a la verificación detallada de la muestra presentada y se observó que no cumple con todas las especificaciones técnicas, específicamente:

Según plano y especificaciones del MEC	Muestra
Los extremos superiores e inferiores de los caños serán tapados con chapas y soldaduras	Los extremos superiores e inferiores de los caños están tapados con tapas de plástico.
Patas de tapita de plástico o goma	No tiene
Colgador de mochilas gancho metálico ambos lados	*Colgador de mochilas un lado, es recto no es* un gancho
Tapa de fondo de porta útiles madera maciza o placa multilaminada de 10 mm	Tapa de fondo de porta útiles placa multilaminada de 5 mm

Además las soldaduras de las uniones no tienen buena terminación.

Por lo que se recomienda rechazar la oferta de Carpintería Marcos Adeli para el ítem 1.

SEGUNDA MENOR OFERTA: HERRERIA MARCELO de Marcelo Martínez cotiza cada mesa del ítem 1 a Gs. 125.000 y cada mesa del ítem 2 a Gs. 128.000.

Ing. Marizol Galiano
Responsable de UOC
Municipalidad de B

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Se procedió a la verificación detallada de la muestra presentada y se observó que cumple con todas las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda adjudicar el ítem 1) a Herrería Marcelo.

ITEM 3 (96) Silla para alumno 1º ciclo

ITEM 4 (274) Sillas para alumno 2º ciclo

ITEM 5 (3) Silla estándar

MENOR OFERTA: CARPINTERIA MARCOS ADELI de Ceferino López cotiza cada silla a Gs. 80.000.

Las sillas cumplen con las especificaciones técnicas y se observa buena terminación. Si bien en el diseño presenta una diferencia, pues la estructura del soporte es ovalada y no cuadrada como figura en las especificaciones técnicas del MEC, esto no afecta la funcionalidad de la silla, por lo que se recomienda aceptar su oferta para los ítems 3, 4 y 5.

ITEM 6 (3) Escritorio para profesor

MENOR OFERTA: CARPINTERIA MARCOS ADELI de Ceferino López cotiza cada ESCRITORIO a Gs. 500.000.

Los escritorios cumplen con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda aceptar su oferta para el ítem 6.

ITEM 7 (12) Pizarrones acrílicos

UNICA OFERTA: CARPINTERIA MARCOS ADELI de Ceferino López cotiza cada pizarra a Gs. 700.000.

Las pizarras cumplen con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda aceptar su oferta para el ítem 7.

ITEM 8 (3) Estante para Biblioteca

MENOR OFERTA: CARPINTERIA MARCOS ADELI de Ceferino López cotiza cada estante a Gs. 585.000.

Los estantes cumplen con las especificaciones, por lo que se recomienda aceptar su oferta para el ítem 8.

Ing. Marizol Cabral
Responsable de D...
Municipalidad de ...

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo expuesto, considerando que ambos oferentes presentaron todos los documentos sustanciales y formales, y demuestran cumplir con todos los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación, recomiendo cuanto sigue:

PRIMERO: Adjudicar el llamado **CD Nº 14-2017 "ADQUICISIÓN DE MUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA ESCUELAS", ID Nº 323.153** contando con dos ofertas, bajo responsabilidad de la Intendencia, según lo dispuesto en la Resolución DNCP nº 522/15.

SEGUNDO: Adjudicar los ítems 1) y 2) del proceso **CD Nº 20-2017 "ADQUICISIÓN DE MUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA ESCUELAS" ID Nº 323.153** a **"HERRERIA MARCELO"** con RUC Nº 2382627-4, de **MARCELO MARTINEZ,** con CI Nº 2.382.627, por **(Gs. 47.072.000) GUARANIES CUARENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y DOS MIL** según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Mesa pupitre individual p/ alumno 1º CICLO	96	Unidad	HM	Nacional	125.000	12.000.000
2	Mesa pupitre individual p/ alumno 2º CICLO	274	Unidad	HM	Nacional	128.000	35.072.000

TERCERO: Adjudicar los ítems 3), 4) 5) 6) 7) y 8) del proceso **CD Nº 20-2017 "ADQUICISIÓN DE MUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA ESCUELAS" ID Nº 323.153** a **"CARPINTERIA MARCOS ADELI",** con RUC Nº 663916-4, de **CEFERINO LOPEZ,** con Ci Nº 663.916, por **(Gs. 41.495.000) GUARANIES CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL** según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
3	Silla para Alumno 1º CICLO	96	Unidad	CEFERINO	Nacional	80.000	7.680.000
4	Silla para Alumno 2º CICLO	274	Unidad	CEFERINO	Nacional	80.000	21.920.000
5	Silla Estándar	3	Unidad	CEFERINO	Nacional	80.000	240.000
6	Escritorio para profesor	3	Unidad	CEFERINO	Nacional	500.000	1.500.000
7	Pizarrones acrílicos	12	Unidad	CEFERINO	Nacional	700.000	8.400.000
8	Estante p/ biblioteca	3	Unidad	CEFERINO	Nacional	585.000	1.755.000

Siendo el monto total adjudicado Gs.88.567.000, de los cuales Gs. 8.400.000, (pizarras acrílicas) corresponde al rubro 530 y Gs. 80.167.000 al rubro 540.

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista